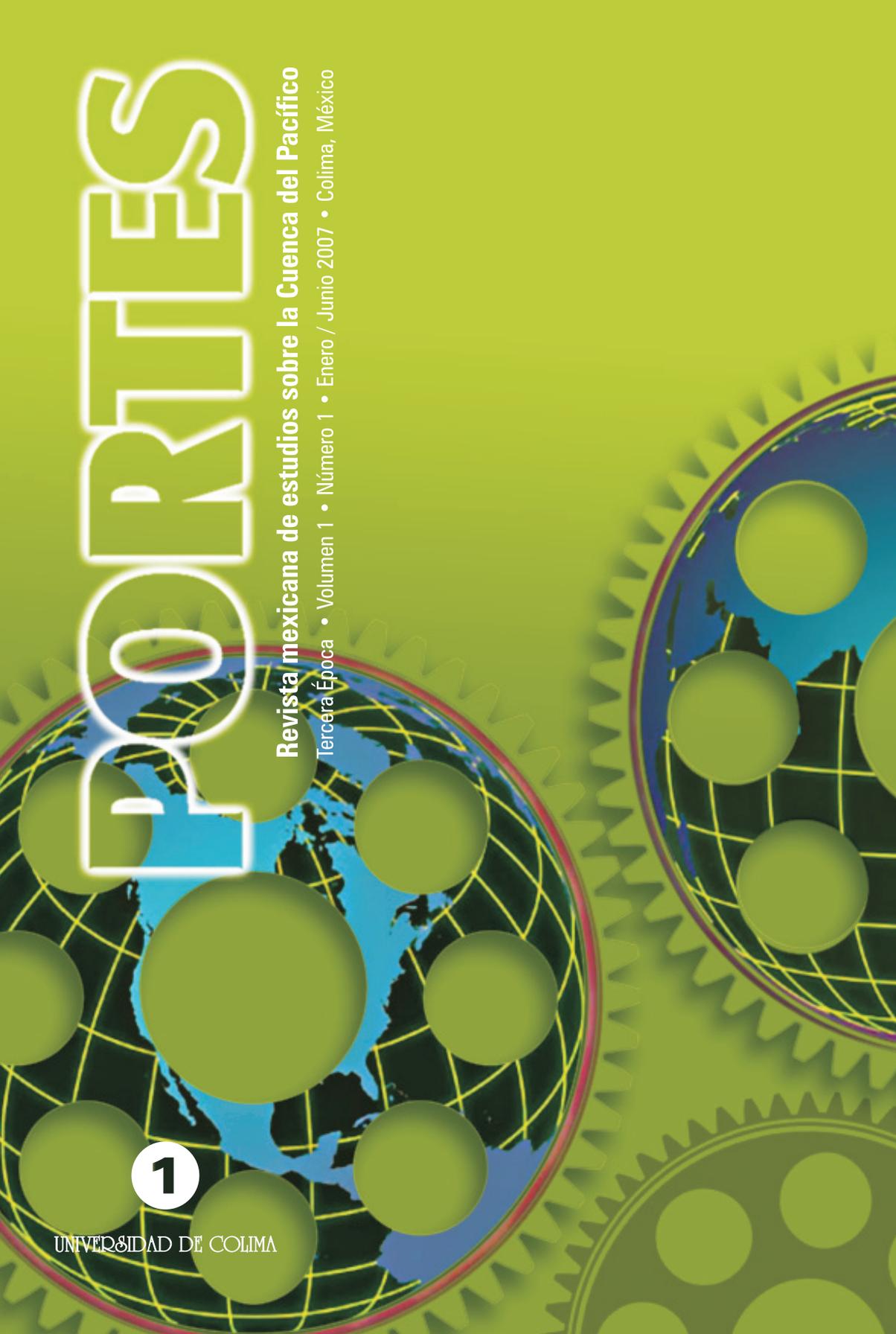


# FORTEES



Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Tercera Época • Volumen 1 • Número 1 • Enero / Junio 2007 • Colima, México

1

UNIVERSIDAD DE COLIMA



Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Enero • Junio de 2007 • Tercera Época • Volumen 1 • Número 1

**Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira**  
Coordinador de la revista

**Lic. Ihován Pineda Lara**  
Asistente de coordinación de la revista

#### Comité editorial internacional

**Dr. Hadi Soesastro**  
Center for Strategic and International Studies,  
Indonesia

**Dr. Pablo Bustelo Gómez**  
Universidad Complutense de Madrid, España

**Dra. Marta Bekerman**  
Universidad de Buenos Aires, Argentina

**Dr. Manfred Mols**  
Universidad de Mainz, Alemania

**Dr. Mitsuhiro Kagami**  
Instituto de Economías en Desarrollo, Japón

#### Universidad de Colima

**MC. Miguel Ángel Aguayo López**  
Rector

**Dr. Ramón Cedillo Nakay**  
Secretario General

**Dr. Jesús Muñoz Murguía**  
Coordinador General de Investigación Científica

**Dr. José Ernesto Rangel Delgado**  
Director del CUEICP

**Lic. Víctor Santacruz Bañuelos**  
Coordinador General de Extensión Universitaria

**Licda. Gloria Guillermina Araiza Torres**  
Directora General de Publicaciones

**PORTES, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico**, es una publicación semestral de difusión e investigación científica de la Universidad de Colima por medio del Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico (CUEICP) y del Centro de Estudios de APEC (CEAPEC).

El CUEICP y el CEAPEC autorizan la reproducción parcial o total de los materiales presentados aquí, siempre y cuando se dé crédito al autor y a la revista, sin fines de lucro.

Las ideas expresadas en los artículos e investigaciones son responsabilidad de los autores y no reflejan el punto de vista del CUEICP, CEAPEC o de la Universidad de Colima.

ISSN 1870 6800

Dirección General de Publicaciones  
de la Universidad de Colima

**Edición:** Carmen Millán y Jaime Sánchez  
**Editora responsable:** Gloria González

Centro de Estudios APEC  
Av. Gonzalo de Sandoval 444  
Col. Las Viboras, Colima,  
México [Portes@uacol.mx](mailto:Portes@uacol.mx)

#### Comité editorial nacional

**Dra. Nora Garro Bardobiaro** / UAM-Iztapalapa

Departamento de Economía

**Mtro. Alfredo Romero Castilla** / UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Dr. Juan González García** / Universidad de Colima, CUEICP

**Dr. José Ernesto Rangel Delgado** / Universidad de Colima

**Dr. Pablo Wong González** / Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, CIAD Sonora

**Dr. Clemente Ruiz Durán** / UNAM-Facultad de Economía

**Dr. León Bendesky Bronstein** / ERI

**Dr. Víctor López Villafañe** / ITESM-Relaciones Internacionales, Monterrey

**Dr. Héctor Cuadra y Moreno** / UNAM-Facultad de Economía

**Dr. Carlos Uscanga Prieto** / UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Dr. Alejandro Villagómez A.** / Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE

**Profr. Omar Martínez Legorreta** / Universidad de Colima CUEICP

**Dr. Ernesto Henry Turner Barragán** / UAM-Azcapotzalco Departamento de Economía

**Dra. Marisela Connelly** / El Colegio de México-Centro de Estudios de Asia y África

**Dr. Ugo Pipitone** / CIDE

**Dr. José Luis Ayala Espino ( )**

UNAM / Facultad de Economía†

#### Cuerpo de árbitros

**Dra. Genevieve Marchini W.** / Universidad de Guadalajara-Departamento de Estudios Internacionales. Especializada en Economía Financiera en la región del Asia Pacífico

**Dr. Ignacio Llamas Huitrón** / UAM-Iztapalapa, Departamento de Economía

**Mtro. Oscar Fernando Constantino** / El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos. Especializado en Economía Aplicada

**Dr. Carlos Gómez Chiñas** / UAM-Azcapotzalco. Especializado en Comercio Internacional

**Dr. Ricardo Buzo de la Peña** / UAM-Azcapotzalco. Especializado en Economía Internacional

**Mtro. Alfonso Mercado García** / El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte. Especializado en Economía Industrial e Industria Maquiladora

**Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira** / Universidad de Colima. Especializado en Propiedad Intelectual; Turismo Internacional y Desarrollo Regional en el Marco de la Cuenca del Pacífico

**Mtro. Alfredo Román Zavala** / El Colegio de México.

Especializado en Estudios sobre el Japón y Australia

**Mtro. Saúl Martínez González** / Universidad de Colima. Especializado en Economía Agrícola

**Dra. Susana Aurelia Preciado Jiménez** / Universidad de Colima

**Mtro. Héctor Segura Ramos** / Universidad de Colima. Especialista en Economía Financiera y Economía Internacional

**Dr. Roberto Escalante Semerena** / UNAM-Facultad de Economía. Especializado en Economía Agrícola

**Dr. Antonio Yunes Naude** / El Colegio de México. Especializado en Economía Agrícola

**Mtra. Melba Eugenia Falck Reyes** / Universidad de Guadalajara-Departamento de Estudios del Pacífico. Especializada en Economía Japonesa

**Dr. Fernando Antonio Noriega Ureña** / UNAM-Facultad de Economía. Especializado en Teoría Económica

**Mtro. Mario Durán Saldivar** / IPN-Escuela de Economía. Especializado en Economía Industrial

**Dr. Alejandro Álvarez Béjar** / UNAM-Facultad de Economía. Especializado en Economía Internacional y en la región de la Cuenca del Pacífico

**Dra. Kirstein Appendini** / El Colegio de México. Especializada en Economía Agrícola

**Dr. Carlos Muñoz Izquierdo** / Universidad Iberoamericana. Especializado en Economía de la Educación

## *Las relaciones bilaterales México-Corea en nuestros días*

.....  
*Cecilia Ramírez Figueroa\**

En nombre de la Secretaría de Relaciones Exteriores, agradezco a la Universidad de Colima su invitación para participar en esta mesa de trabajo sobre la política exterior de la República de Corea. Me gustaría compartir con ustedes algunas reflexiones sobre las relaciones México-Corea en nuestros días.

El embajador de la República de Corea en México, el señor Cho Kyu-hyung, nos recordó que este año se cumple el primer centenario de la migración coreana a México. Sin lugar a dudas, han sido cien años en los que nuestros países se han acercado y emprendido una labor común de gran valía: han trabajado por el crecimiento del comercio y la inversión; han promovido los intercambios culturales y científicos; han colaborado, sobre todo, en el enriquecimiento de una amistad que seguramente perdurará por muchos años más.

En 1962 nuestros contactos adquirieron su actual dimensión institucional con el establecimiento de relaciones diplomáticas y la apertura de la embajada coreana en México. Posteriormente (1978), México abriría su embajada en Corea.

En las primeras tres décadas tras el establecimiento de relaciones diplomáticas, la relación se mantuvo en un nivel relativamente discreto y con escasos —si no es que nulos— contactos de alto nivel. A excepción de poscontactos de carácter económico, los vínculos bilaterales no tenían un carácter sustantivo.

Es hasta la década de 1990 cuando la relación bilateral adquiere un nuevo dinamismo, coincidiendo con el interés de Méxi-

---

\*Secretaría de Relaciones Exteriores.  
Fecha de recepción: 11 de enero de 2007.  
Fecha de aprobación: 23 de enero de 2007.

co por incorporarse a los foros de concertación del Pacífico, como PECC y más tarde APEC.

Quiero recordar que durante las décadas de 1980 y 1990 se dio un intenso activismo diplomático que contribuyó a fortalecer la presencia de México, no sólo en países como Japón o Corea, sino también con el Sudeste Asiático y con Oceanía.

Los contactos de alto nivel iniciaron con la visita del presidente Roh Tae-woo a México en 1991, que por otra parte fue la primera visita de un jefe de Estado coreano a América Latina. Cinco años después (1996), el presidente Ernesto Zedillo realizó la primera visita de un jefe de Estado mexicano a Corea.

Durante el pasado gobierno, y en uno de sus primeros viajes al exterior, el ex presidente Vicente Fox efectuó una visita de Estado a Corea en junio de 2001 (se entrevistó con su homólogo Kim Dae-jung). En noviembre de 2003, el entonces primer ministro Goh Kun, vino a México para participar en el “Cuarto foro global sobre reinención del gobierno” (se reunió con el ex presidente Vicente Fox).

Del 8 al 11 de septiembre, el presidente Roh Moo-Hyun, acompañado por una numerosa delegación de miembros de su gabinete y de empresarios coreanos, realizó una visita de Estado a México (en un momento más abordaré de forma más extensa los resultados alcanzados durante esta última visita), y el ex presidente Vicente Fox realizó una segunda visita a Corea, esta vez para participar en la “XIII Reunión de líderes económicos de APEC”, que se celebraría en el puerto de Busán los días 18 y 19 de noviembre.

El fortalecimiento del diálogo político bilateral ha ido acompañado de un mayor diálogo y colaboración en organismos y foros multilaterales y regionales, donde México y Corea comparten posiciones y se apoyan mutuamente en diversos temas de la agenda multilateral. En el tema de la reforma de las Naciones Unidas, por ejemplo, nuestras posiciones y perspectivas son especialmente cercanas. En el ámbito regional, el gobierno mexicano ha ofrecido su decidido respaldo al diálogo intercoreano, promovido por la República de Corea, y a la búsqueda de una solución pacífica y negociada al problema nuclear norcoreano, mediante conversaciones multilaterales en las que participan las dos Coreas, Estados Unidos, China, Japón y Rusia.

Los intercambios económicos también han aumentado. En el periodo 1999-2004 el comercio bilateral creció 85%, al pasar

de 2 931 millones de dólares, a 5 422 millones, pero con un saldo altamente deficitario para México de 5 200 millones de dólares, lo que ubica a Corea como el sexto socio comercial de México en el mundo y el tercero en Asia-Pacífico.

En cuanto a la inversión extranjera en México, Corea ocupa el tercer lugar entre los países de Asia-Pacífico, después de Japón y Singapur. Entre enero de 1994 y junio de 2005 la inversión coreana ascendió a 660.9 millones de dólares; es decir, el 0.4% del total de la inversión extranjera en México, y el 12.2% de los flujos de inversión provenientes de Asia-Pacífico. En la actualidad existen 974 empresas con capital coreano en México.

Por su parte, el total de la inversión mexicana en Corea asciende a 191 millones de dólares, aunque 180 millones corresponden a la que realizó el Grupo Pulsar en 1998 al adquirir una de las más importantes empresas coreanas productoras de semillas.

La cooperación cultural y educativa está sustentada en el “Convenio cultural” suscrito en abril de 1966. En julio de 2003 se suscribió el programa bilateral 2003-2006, que incluye un total de 53 proyectos en las áreas de industrias culturales, diversidad cultural, artes visuales, artes escénicas, intercambio literario, patrimonio cultural, arqueología, sistemas educativos, archivos nacionales, hermanamientos y juventud, así como deportes, entre otros.

En materia de formación de recursos humanos los gobiernos de México y Corea ofrecen dos becas anuales para maestrías, doctorados, especializaciones e investigaciones. Adicionalmente, la Secretaría de Relaciones Exteriores cuenta con una oferta de becas de programas especiales y multilaterales. En educación superior se han incrementado los nexos de colaboración entre instituciones privadas mexicanas y coreanas.

Los intercambios culturales entre ambos países han ido más allá de los programas gubernamentales. Ejemplo de ello son la transmisión de telenovelas mexicanas y coreanas en uno y otro país, y la práctica del *tae kwon do* por parte de miles de mexicanos, actividades que facilitan un mayor conocimiento mutuo.

En materia técnica y científica las acciones de colaboración entre México y Corea se llevan a cabo al amparo del Acuerdo de Cooperación Económica, Científica y Técnica, firmado en 1989. De manera complementaria, se han suscrito trece acuerdos interinstitucionales que comprenden la cooperación en temas

particulares como las tecnologías de información, metrología, biotecnología y formación de recursos humanos, entre otros. Hasta la fecha se han celebrado seis reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica. La primera de ellas se realizó en la Ciudad de México en abril de 1991 y la última en julio de 2002, en Seúl.

En alguna de las pláticas se tocó el tema de la importancia de la cooperación técnica. En este ámbito quiero mencionar como ejemplo del nivel de colaboración que se ha alcanzado con Corea, el “Memorándum de entendimiento” entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Ministerio de Información y Comunicación para el establecimiento de un Centro de Cooperación en Tecnologías de la Información (CCTI), suscrito en diciembre de 2002 en Seúl. El Centro inició sus operaciones en octubre de 2003 y fue inaugurado formalmente en noviembre de ese mismo año.

Se trata de un importante proyecto que como les decía representa el buen nivel de cooperación técnica bilateral y coadyuva al impulso de proyectos de relevancia nacional. Opera bajo un cofinanciamiento en partes iguales por parte de la SCT y el Ministerio de Información y Comunicación. En su primer año de funcionamiento desarrolló cuatro proyectos, y este año está desarrollando siete. Inclusive en septiembre pasado, en el marco de la visita de Estado a México del presidente Roh, se llevó a cabo una Conferencia Latinoamericana en este Centro.

En el ámbito parlamentario nuestras relaciones con Corea son dinámicas. Los Congresos de los dos países contribuyen al enriquecimiento de los vínculos bilaterales. El Senado de la República de México y la Asamblea Nacional Coreana están genuinamente comprometidos para impulsar las relaciones y trabajan fuertemente para conseguirlo. En 2004, por ejemplo, los parlamentos mexicano y coreano establecieron el Grupo de Amistad México-Corea y en febrero pasado el presidente de la Asamblea Nacional Coreana visitó México (se reunió con el ex presidente Fox).

Al comentar con ustedes estas acciones, lo que les quiero decir es que en los últimos años la relación entre México y Corea ha avanzado significativamente en diversos ámbitos. Contamos con mecanismos para vincularnos con Corea más profundamente. Tal es el caso de las comisiones mixtas.

Pero también estamos conscientes de que esto no es suficiente para sobrellevar el ritmo de crecimiento que tiene cada país por sí mismo, ni para imprimir el dinamismo que exige una relación prioritaria para México en el continente asiático, ni para hacerla llegar al nivel que le queremos dar.

Con el fin de fortalecer los vínculos bilaterales en todos los ámbitos, imprimirles una dirección más claramente definida para potenciar los beneficios para las sociedades de los dos países, el ex presidente Vicente Fox y Kim Dae-jung, acordaron el establecimiento de la “Comisión México-Corea Siglo XXI”, integrada por distinguidos académicos, legisladores y empresarios de ambos países.

El establecimiento de la Comisión tuvo como objetivo realizar una evaluación exhaustiva de las relaciones bilaterales en todos sus ámbitos, proponiendo estrategias y recomendaciones específicas de mediano y largo plazo.

La Comisión celebró reuniones de trabajo en Seúl y en la Ciudad de México, así como una serie de consultas informales que culminaron en el informe final que se presentó al ex presidente Vicente Fox y Roh Moo-hyun en ocasión de la visita de Estado de este último a México en septiembre pasado, y que próximamente será publicado.

Otro mecanismo creado para acercar a los dos países y hacer propuestas innovadoras, es el “Grupo de expertos para fortalecer las relaciones económicas bilaterales”, sobre el que nos platicó Adriana González Arce, de la Secretaría de Economía. Establecido en mayo de 2004 por el Secretario de Economía y su contraparte coreana, el grupo tuvo como objetivo identificar mecanismos que permitieran aprovechar las complementariedades de las dos economías para establecer una relación más estrecha y dinámica en materia de comercio, inversiones, negocios y flujos económicos.

Quisiera ahora dedicar algunos minutos a hablarles de los resultados alcanzados durante la reciente visita de Estado del presidente coreano a México.

Al final de las conversaciones entre el ex presidente Fox y Roh, se emitió un comunicado conjunto que establece la construcción de una “Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua”, que fortalezca la relación bilateral en los ámbitos político, educativo, cultural, científico y tecnológico, y haga más fuerte la

presencia y participación de las dos naciones en las relaciones internacionales a nivel global.

Ustedes me dirán: eso no es nada nuevo, es lo que ya teníamos. Bueno, pues teniendo ya una base sólida de diálogo y colaboración con esta Asociación Estratégica, se busca dar una nueva dimensión a las relaciones con Corea que nos permita dotar a la relación bilateral de una perspectiva de largo plazo. Éste es a mi juicio el elemento más relevante de la Asociación Estratégica.

Como parte de la Asociación Estratégica, el Comunicado señala que se desarrollarán trabajos para lograr, tan pronto como sea posible, y asegurando el apoyo de los sectores relevantes, un “Acuerdo Estratégico de Complementación Económica” del que también nos platicó Adriana, que incluya los siguientes elementos:

La negociación de un acuerdo de complementación económica que incluya aquellos productos que contribuyan al incremento y equilibrio de los flujos comerciales:

1) La promoción y facilitación del comercio de servicios y la inversión

2) La cooperación económica en áreas que serán definidas con posterioridad.

Además, destaca el interés de los dos países por desarrollar y fortalecer la cooperación bilateral en sectores prioritarios, tales como ciencia y tecnología, agricultura, pesca, transporte aéreo, energía, recursos naturales e infraestructura social.

En el ámbito multilateral, en el Comunicado ambos países reiteran la importancia de la reforma integral de las Naciones Unidas, que busque el fortalecimiento de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, así como un Consejo de Seguridad más transparente, representativo y democrático.

En el marco de la visita del presidente Roh, se suscribieron varios instrumentos jurídicos en los ámbitos de asistencia jurídica en materia penal, cooperación aduanera, recursos minerales, prácticas desleales de comercio internacional y salvaguardas, radiodifusión digital y políticas de buen gobierno.

Por otra parte, el presidente Roh realizó una visita al Senado de la República y sostuvo reuniones con el sector empresarial mexicano y con la comunidad coreana residente en México.

Por último, quiero señalar algunos rubros de cooperación que se distinguen por su potencial para lograr el fortalecimiento de nuestras relaciones bilaterales.

En el plano político me parece que es importante continuar con la labor emprendida en los últimos años por promover los encuentros de alto nivel. Al mismo tiempo, es necesario seguir impulsando los encuentros en el marco de reuniones en foros multilaterales y regionales, donde México y Corea comparten opiniones. Las reuniones anuales de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, por ejemplo, también son ocasiones propicias para desarrollar este diálogo bilateral.

En el ámbito multilateral, debemos seguir buscando mayores convergencias en las posiciones de ambos países en temas de la agenda internacional, para lo cual nos hemos propuesto, entre otras iniciativas, sistematizar las reuniones de trabajo entre nuestros representantes en los organismos internacionales con sede en Nueva York, Ginebra y Viena.

En algunos sectores específicos, nuestras economías son altamente competitivas, por lo que tenemos la encomienda de propiciar inversiones y cooperación entre empresas, especialmente en áreas vinculadas a la alta tecnología.

Por ejemplo, Corea es el cuarto productor de acero y el sexto de automóviles. Ocupa también el primer lugar mundial en la construcción de barcos y es uno de los principales productos de electrónicos y de semiconductores.

México, por su parte, es uno de los más importantes productores de automóviles, electrodomésticos, cemento, vidrio y acero. La promoción del intercambio de información entre los sectores empresariales para mejorar su competitividad internacional resulta fundamental.

Nuestras economías encuentran también rubros que invitan a establecer estrategias complementarias, preservando la meta de ampliar nuestros intercambios comerciales. Corea es el cuarto consumidor de petróleo y séptimo de energía; es un importante comprador de minerales naturales y de recursos agrícolas.

Por su parte, México es uno de los principales productores de petróleo y una importante fuente de recursos naturales y productos agropecuarios.

Ambos países son potencias exportadoras. Debemos propiciar un mayor conocimiento entre nuestros empresarios en torno al enorme potencial de los intercambios comerciales México-Corea, mediante la celebración de seminarios de promoción de negocios y la participación más amplia de distintos productores, tanto grandes empresas como pequeñas y medianas, en ferias comerciales.

En el caso mexicano, por ejemplo, los análisis de mercado muestran que los productos con mayores posibilidades de comercialización en el corto y mediano plazo son el tequila, el mezcal, la pasta de tomate, los jugos concentrados de frutas, los productos cárnicos, el café crudo en grano, los productos pesqueros, las autopartes y los productos químicos, así como componentes y accesorios para computadoras.

Otro sector que representa grandes oportunidades para ambos países es el turismo. México es un destino turístico atractivo y la población coreana se siente motivada para acercarse a conocer nuestra cultura. Corea podría obtener grandes beneficios a través de inversiones y co-inversiones en el sector, tal como lo ha hecho Japón. Cada vez hay un mayor acercamiento entre el Consejo Mexicano de Promoción Turística y la Corporación Coreana de Turismo, por lo que los resultados pueden verse reflejados en el corto plazo.

Otro aspecto que aún no ha sido aprovechado en todo su potencial es el intercambio cultural. Tanto México como Corea son países con una historia y una fortaleza cultural indiscutible. El fortalecimiento de nuestra presencia cultural en Corea mediante la presentación de un mayor número de exposiciones artísticas, musicales, teatrales y cinematográficas será fundamental para propiciar un mayor conocimiento de México en Corea.

Muchos de estos datos también fueron proporcionados por algunos de los expositores que estuvieron en esta sala. Esto quiere decir que de algún modo todos los sectores estamos conscientes de la relevancia que tiene Corea para México y México para Corea. Creo que esto también nos dice que nuestro país podría y debería ser un exportador natural hacia el mercado coreano.

Los vínculos entre México y Corea son cada vez más cercanos, ofrecen un futuro promisorio y se fundamentan en una clara voluntad política para aprovecharlos al máximo. Aspiramos a una relación privilegiada de beneficio mutuo que potencie no sólo

la relación bilateral, sino la promoción de iniciativas en sus respectivas regiones.

Evidentemente, el proceso de acercamiento que estamos cultivando no puede limitarse a las acciones gubernamentales. La construcción de la Asociación Estratégica de la que les hablaba, y la creciente complejidad y dimensión de la relación, exige dar continuidad a estrategias integrales y de largo plazo.

El desarrollo saludable de las relaciones económicas y comerciales depende de procesos que escapan al ámbito estrictamente gubernamental y el de la política exterior, que por sí solos son insuficientes para lograr el desarrollo de una relación sostenible en el largo plazo.

Por ello se hace necesaria una mayor participación de gobiernos estatales, legisladores, empresarios, académicos, artistas, intelectuales, estudiantes y de la sociedad civil en su conjunto.

Una cultura de planeación estratégica con la participación de actores no gubernamentales es indispensable para relacionarnos de manera creativa con una nación que, al igual que muchas otras naciones asiáticas, tiene la capacidad de definir, articular e instrumentar metas nacionales frente a otros países y regiones.

La generación de una nueva visión, de nuevas acciones o iniciativas específicas de política exterior que pueda ser asimilada por la sociedad en su conjunto para asegurar que la relación con la República de Corea sea un espacio de oportunidades para el desarrollo económico y social del país, es uno de nuestros principales retos.

Por eso celebro y agradezco los esfuerzos que hace la Universidad de Colima, la participación de todos ustedes —con su presencia y con sus preguntas— para conocer distintos puntos de vista sobre la relación de México con Corea.